

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, mayo 15 de 2012

Señores  
Accionistas de la compañía PODEC S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe, previo a ello, debo indicar que:

1. Los administradores han cumplido con normas legales, estatutarias reglamentarias, y de buena administración.
2. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas.
3. Los Estados Financieros están formulados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. La empresa ha cumplido con su periodo de transición y conversión de Estados Financieros en el ejercicio 2011.

A continuación detalle de las cuentas de los Estados Financieros de la compañía PODEC S.A.:

## **A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo igual o inferior a 1 año.

Al 31 de diciembre del 2011 el total de efectivo y equivalentes de efectivo suman USD 1.098.816.

## B. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

**Clientes Relacionados.-** El valor de US\$ 8.630.110 por cobrar a ECUDOS S.A. corresponde a saldos de facturas por venta de caña. Los US\$ 462.504,24 por cobrar a SACORPREN S.A. corresponden a venta de insumos.

**Clientes No Relacionados.-** El valor US\$ 757.925 que se refleja como cuentas por cobrar a clientes no relacionados, corresponden por ventas a crédito de insumos agrícolas a proveedores de caña como parte del programa de fomento agrícola dirigido a ellos.

La compañía no ha procedido a provisionar valor alguno por incobrabilidad, debido a que el 93% de la cartera corresponde a clientes relacionados, valores que son cobrados a medida que se presente la necesidad de recursos para cumplir con los proveedores y con respecto al otro 7% de la cartera que representa a los cañicultores, éstos valores serán rebajados de la factura de la caña que estos le emitan a la compañía en la siguiente zafra.

## C. INVENTARIOS:

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado.

La cuenta de inventarios comprende lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>enero de</u>
	US\$	US\$	<u>2010</u>
			US\$
Insumos agrícolas	412,722	586,242	1,293,565
Materiales (Eq. de protección)	97,083	53,800	53,958
Uniformes	14,752	6,856	
Medicina	26,476	13,722	3,771
	<u>551,033</u>	<u>660,620</u>	<u>1,351,295</u>

Los insumos agrícolas son adquiridos para ser vendidos a proveedores de caña como parte del programa de fomento agrícola, de acuerdo a la necesidad de éstos.

## D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, son de USD 30.939 y USD 8.918 respectivamente, obteniendo un activo fijo neto de USD 22.021.

## **E. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de caña de azúcar para el giro normal del negocio que es la comercialización de la misma, y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente de 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable y al 31 de diciembre del 2011, suman USD 4.655.063, explicado en su mayoría por cuentas por pagar a relacionadas, mismas que suman USD 3661.454.

## **F. PATRIMONIO:**

### **Capital social**

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, está representado por 800 acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada uno.

Al 31 de diciembre de 2011 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, siendo esta de \$400 al cierre del 2011.

### **Dividendos**

El 16 de marzo del 2011, mediante Junta General de Accionistas, se cancelaron los dividendos de los periodos 2008 y 2009 por un monto de US\$ 342.673 y US\$ 837.682 correspondientemente.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

## G. INGRESOS:

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía, se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	US\$	US\$
Caña de azúcar (1)	42,315,867	34,500,947
Insumos agrícolas (2)	1,058,772	969,922
	<u>43,374,639</u>	<u>35,470,869</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a 1.083.455 TM a razón de US\$ 39,06 cada TM (997.860 TM a USD 34,57 cada TM para el 2010).

(2) Venta de insumos a proveedores de caña como parte del Programa de Fomento Agrícola.

## H. COSTOS Y GASTOS:

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

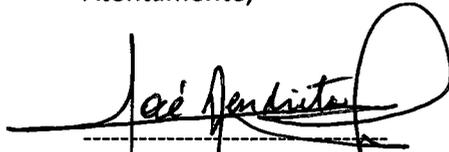
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	US\$	US\$
<b>COSTOS DE VENTA</b>		
<i>Caña de azúcar</i>		
Materia prima (caña de azúcar)	31,429,958	25,654,165
Remuneraciones	5,655,857	4,118,822
Transporte de personal	246,172	225,423
Uniformes y EEPP	125,706	133,104
Otros costos de cosecha	36,655	55,811
Subtotal	<u>37,494,348</u>	<u>30,187,325</u>
<i>Insumos agrícolas</i>	957,022	1,010,126
Total costos de venta	<u>38,451,370</u>	<u>31,197,451</u>

**GASTOS***Gastos de Administración y ventas*

Remuneraciones	520,937	902,490
Cargos varios del personal	79,680	94,335
Castigo valores incobrables	130,040	250,680
Honorarios y servicios prestados	66,241	81,452
Depreciación de PP&E	3,398	3,317
Provisiones por estudio actuarial	99,874	70,352
Cargos varios de gestión	109,610	79,531
Total gastos	<u>1,009,780</u>	<u>1,482,157</u>
Otros egresos (ingresos), neto	- 127,137	- 55,238
<b>Total costos y gastos</b>	<b><u>39,334,013</u></b>	<b><u>32,624,370</u></b>

En los **COSTOS DE CAÑA DE AZÚCAR** se incluye la materia prima (caña en pie) adquirida a los proveedores de caña, sean estos relacionados o no, el cual tuvo un costo de USD 29 por cada tonelada. Los costos por cosecha incurridos en la cosecha de dicha caña fueron de USD 5,60, siendo el costo total de la caña vendida de USD 34,60 por cada tonelada.

Atentamente,



C.P.A. José Mendieta  
**COMISARIO**  
Reg.: 09514

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN



**CIUDADANA**  
 ANOS DE VIGENCIA  
**MENIETA CHUQUICUSMA**  
**JOSE SABI**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS**  
**GUAYAS**  
**PERFIDILIBO** IDONEIDAD  
 FECHA DE EMISIÓN: 1987-07-20  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Soltero

0007098412



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENIETA JULIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHUQUICUSMA ROSA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAS, 2010-09-07  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-09-07

V2033V3222





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011**

**085-0024**  
 NÚMERO

**0907098412**  
 CÉDULA

**MENIETA CHUQUICUSMA JOSE SABI**

QUAYAS  
 PROVINCIA  
 URDANETA  
 PARROQUIA

GUAYAS  
 CANTÓN

ZONA  
 F. J. PRESIDENTA ISI DE LA JUNTA